



PERÚ

Ministerio
de SaludCentro Nacional de Epidemiología de
Prevención y Control de EnfermedadesGOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
SUB REGION DE SALUD JAEN
DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA**EDITORIAL****COORDINACIÓN GENERAL****Dr. EDWIN GAVIDIA OLIVERA**
Director de la Sub Región de Salud Jaén**Lic.Enf. ZOILA ISABEL VILLEGAS
BRIONES**
Directora de Epidemiología**EDITORES**

- Lic. Enf. Zoila Villegas Briones
- Lic. Enf. Santos Campos Milla
- Blga. Lucinda Troyes Rivera
- Téc. Comp. Merly del Pilar Linares García

CONTENIDO

- Editorial.
- Monitoreo Semanal de Vigilancia Epidemiológica.
- Enfermedades de Notificación Obligatoria.
- Enfermedades Transmitidas por Vectores.
- Enfermedades Inmunoprevenibles.
- Número de casos e incidencias acumuladas.
- Mapa Epidemiológico Semanal

Dirección: Jr. Bolívar N° 2760

Telefax Oficina:

076- 432597 – Anexo 217

Cel. # 976464320

Cel. #999472310

e-mail oficiales:

epijaen@dge.gob.pe

epijaen@hotmail.com

Alerta - Epidemiológica
Alto riesgo de Transmisión de Dengue, Zika y Chikungunya – SRS Jaén 2019**I.- Objetivo:**

Alertar a todo los servicios de salud de la SRS Jaén, ante el alto riesgo de transmisión de dengue, Zika y Chikungunya y orientar el fortalecimiento de las acciones de prevención y control.

II.- Situación actual:

El Dengue, Zika y Chikungunya, son enfermedades virales transmitidas por el vector *Aedes aegypti*, siendo área endémica para Dengue y Zika.

Hasta la SE 04-2019 en la SRS Jaén se han notificado 16 casos de dengue entre probables y confirmados, procedentes del distrito de Jaén. El análisis de la tendencia muestra que los casos se están incrementando en forma sostenida desde la SE 01-2019. Aún no se ha identificado el serotipo que afecta a la población en el año 2019. Sin embargo años anteriores ya se identificaron la circulación de los serotipos DEN-1, DENV-2, DEN-3 y DEN 4.

Actualmente, se reporta un importante incremento de casos de dengue en el distrito de Jaén, con 16 casos notificados, de los cuales 02 han sido confirmados por Instituto Nacional de Salud, se estima que esta cifra es mayor, porque todos los pacientes no acuden a los Establecimientos de Salud y se auto medican en casa.

Zika se viene presentando desde el año 2016, con 67 casos confirmados de los cuales 36 fueron gestantes, 13 en el 2017 y cinco casos en el año 2018.

Dada las condiciones para la persistencia y extensión de la transmisión del dengue, determinado por diversos factores, como de temperatura, lluvias, migración, abundantes materiales en desuso, presencia del vector y circulación virus, y en los departamentos vecinos, es que se emite el presente alerta de Alerta Epidemiológica dirigido a todos los establecimientos de salud de la SRS Jaén.

III.- Recomendaciones:

1. Fortalecer y monitorear la vigilancia epidemiológica siguiendo lo establecido en los siguientes documentos normativos:

- NTS N° 125-MINSA/2016/CDC-INS "Norma Técnica de salud para la vigilancia Epidemiológica y Diagnóstico de Laboratorio de dengue, zika y Chikungunya y otras arbovirosis en el Perú, a nivel Nacional"
- Protocolo sanitario de Urgencia PSU N° 15-MINSA/DVMSP/CDC para la vigilancia y seguimiento de gestantes con sospecha o confirmación de infección por virus zika

2. Para la notificación de caso se utilizará la definición

a. Caso probable de Dengue

Todo caso sospechoso que no tiene ninguna señal de alarma y que presenta por lo menos dos de las siguientes manifestaciones:

- Artralgias
- Mialgias
- Cefalea
- Dolor ocular o retro-ocular
- Dolor lumbar
- Erupción cutánea (rash)

b. Caso sospechosa de Zika: toda persona con rash/exantema (erupción cutánea), con un tiempo de enfermedad menor o igual a 7 días de evolución, que reside o ha visitado áreas con transmisión de zika, 14 días antes del inicio de los síntomas y que presenta alguna de las siguientes manifestaciones:

- Fiebre = 38.5°C
- Conjuntivitis no purulenta o hiperemia conjuntival
- Mialgia
- Cefalea o malestar general
- Artralgia
- Edema periarticular

c. Caso sospechoso de Chikungunya

Toda persona con fiebre de inicio brusco mayor a 38.5 °C y artralgia severa o artrosis, no explicada clínicamente por otra condición médica, que reside o ha visitado áreas endémicas en los últimos 14 días, antes del inicio de síntomas y puede presentar:

- Mialgias
- Rash
- Cefalea
- Náuseas/vómitos
- Dolor retro-orbital

3. Reforzar la vigilancia de febriles, realizando el análisis diario en los Establecimientos de Nivel Local, incluyendo el diagnóstico diferencial de otras enfermedades febriles

4. Ante un caso sospechoso de dengue, Zika o Chikungunya, inmediatamente se deberá realizar la investigación epidemiológica y entomológica en el lugar de exposición del caso y 400 metros alrededor del caso, con el fin de:

- Detectar casos sospechosos de dengue, Zika y Chikungunya
- Vigilar la expansión de estas enfermedades
- Evaluar la gravedad clínica y el impacto en salud pública
- Fortalecer la vigilancia de casos sospechosos de gestantes con zika
- Realizar el cerco entomológico para el control de *Aedes aegypti*

5. Garantizar el correcto llenado de la ficha clínico epidemiológica y el envío inmediato a la Oficina de epidemiología de la sub Región de salud Jaén

6. Garantizar la obtención, conservación y transporte de muestras biológicas:

- Suero: En los primeros cinco días de la enfermedad para aislamiento viral y dosaje de anticuerpos
- Orina: entre el 6° y 15° días de inicio de síntomas de caso sospechoso de Zika, enfermedad siguiendo lo establecido en los establecimientos de salud de Centros centinela, por definición de

7. Intensificar y monitorizar las acciones de vigilancia entomológica y control vectorial

8. Realizar el levantamiento de índices vectoriales (índice aédico, Recipiente y Bretau) en áreas de riesgo

9. Capacitar al personal de salud de los servicios de salud para la detección oportuna de casos sospechosos de dengue, zika y chikungunya

10. Garantizar la capacitación del personal de salud de todos establecimientos para la detección de signos de alarma, detección de formas graves de dengue, seguimiento y manejo de casos según severidad y realizar las réplicas, zika en gestantes

11. Coordinar la respuesta sectorial y multisectorial para las actividades de prevención y control de brotes.

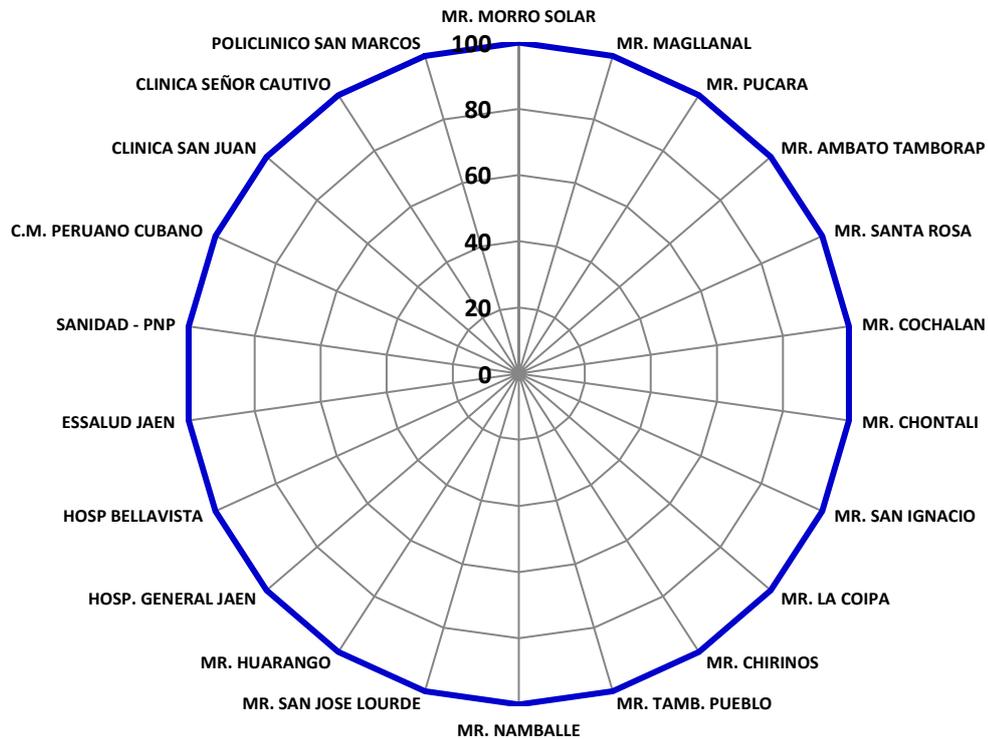
12. Brindar educación sanitaria a la población, enfatizando en las medidas preventivas

13. Difundir la presente alerta para conocimiento y cumplimiento de todas las instituciones y establecimientos del sector y otros a nivel de la SRS Jaén.

Jaén 30 de enero del 2019



Fuente: Dirección Epidemiología Jaén


**PORCENTAJE DE MICROREDES CON NOTIFICACION OPORTUNA
 SRS - JAEN - AÑO 2019 - SE. 12**

UNIDADES NOTIFICANTES QUE HICIERON LLEGAR
LA NOTIFICACION OPORTUNA EN SISTEMA
NOTISP V.3.

- Hospital General de Jaén
- Hospital San Javier De Bellavista
- Microred Morro Solar
- Microred Magllanal
- Microred Pucara
- Microred Amb. Tamborapa
- Microred Santa Rosa
- Microred Cochalan
- Microred Chontali
- Microred La Coipa
- Microred Chirinos
- Microred Tamborapa Pueblo
- Microred San Ignacio
- Microred Namballe
- Microred S. J. de Lourdes
- Microred Huarango
- Sanidad – Fuerzas Policiales
- Hospital Essalud
- C.M. Peruano Cubano
- Clinica San Juan
- Clinica Señor Cautivo
- Policlínico San Marcos

**ESTABLECIMIENTOS DE SALUD QUE NO
 REALIZARON NOTIFICACIÓN S.E. 12 - 2019**



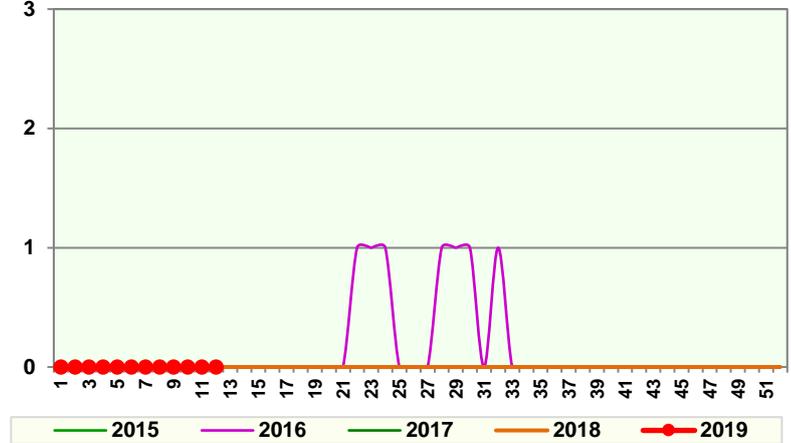
EPIDEMIOLOGIA Y SITUACION DE LA M A L A R I A:

El trabajo en Malaria es la identificación precoz de febriles, el diagnóstico oportuno de casos de malaria así como el tratamiento de casos, constituye una de las principales medidas de prevención y control de la malaria, reduciendo y controlando los reservorios humanos infectantes.

La localización de febriles se debe realizar intramural y extramuralmente con la participación activa de Promotores de Salud y Comunidad organizada

En esta S.E. 12 - 2019, no se ha notificado casos.

CASOS DE MALARIA POR AÑOS
SRS - JAEN 2015 al 2019 - *SE. 12



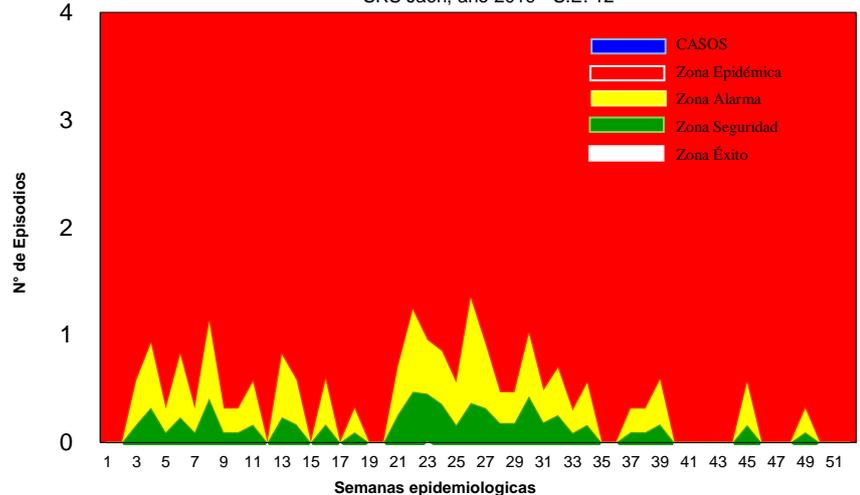
MALARIA POR P. VIVAX:

En esta S.E. 12 - 2019, no se ha notificado casos.

Con respecto al canal endémico la ubicación es en **Zona de Éxito**.

Se notificó 01 caso internacional importado de Venezuela.

Canal Endémico de Malaria P. Vivax por Semana Epidemiológica
SRS Jaén, año 2019 - S.E. 12



MALARIA P. FALCIPARUM.

En esta S.E. 12 - 2019, no se notificó casos.



INCIDENCIA DE MALARIA P. VIVAX Y P. FALCIPARUM POR DISTRITOS
SUB REGIÓN DE SALUD JAEN AÑO 2019 - S.E. 12

DISTRITOS	MALARIA P. VIVAX				MALARIA P. FALCIPARUM			
	SE 12	ACUM SE 12-19	DENSIDAD/ INCIDENCIA	IPA 2019	SE 12	ACUM SE 12-19	DENSIDAD/ INCIDENCIA	IPA 2019
JAEN								
BELLAVISTA								
CHONTALI								
COLASAY								
HUABAL								
LAS PIRIAS								
POMAHUACA								
PUCARA								
SALLIQUE								
SAN FELIPE								
SAN JOSE ALTO								
SANTA ROSA								
SAN IGNACIO								
CHIRINOS								
HUARANGO								
LA COIPA								
NAMBALLE								
SAN JOSE LOURDES								
TABACONAS								
SRS-JAEN	0	0	0.00	0.000	0	0	0.00	0.000

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE ENFERMEDAD DE CARRION:

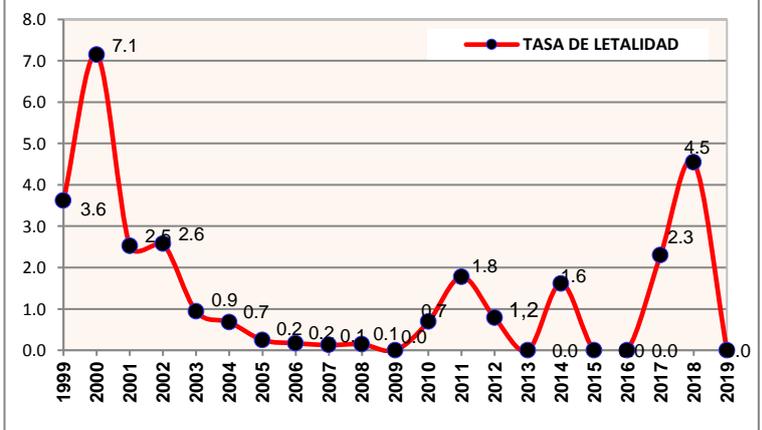
En esta S.E. 12 - 2019, se notificó 12 casos de la Enfermedad de Carrion de la Localidad de Radiopampa, Distrito Tabaconas, Provincia San Ignacio. La Tasa de Incidencia Acumulada a nivel de la Sub Región de Salud Jaén es 5.71 x 100,000 hab.

Se ha notificado casos importados de la Localidad de Callayuc, Distrito Callayuc, Provincia Cutervo, Departamento Cajamarca.

INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD DE CARRION POR DISTRITOS

DISTRITOS	CASOS AGUDOS				DEF UN.	CASOS ERUPTIVAS			DENSIDAD INCIDENCIA
	SE. 12	ACUM. SE 12-2019				SE. 12	ACUM. SE. 12-2019		
		P	C	D			P	C	
JAEN									
BELLAVISTA		2						12.91	
CHONTALI									
COLASAY		1						9.37	
HUABAL		1						14.05	
LAS PIRIAS									
POMAHUACA									
PUCARA									
SALLIQUE									
SAN FELIPE									
SAN JOSE ALTO									
SANTA ROSA									
SAN IGNACIO		3						7.94	
CHIRINOS									
HUARANGO									
LA COIPA									
NAMBALLE		1						8.55	
SAN JOSE LOURDES									
TABACONAS	12	12						54.85	
SRS-JAEN	12	20	0	0	0	0	0	5.71	

LETALIDAD DE LA ENFERMEDAD DE CARRION SRS - JAEN 1999- 2019 - *SE. 12





LEISHMANIOSIS:

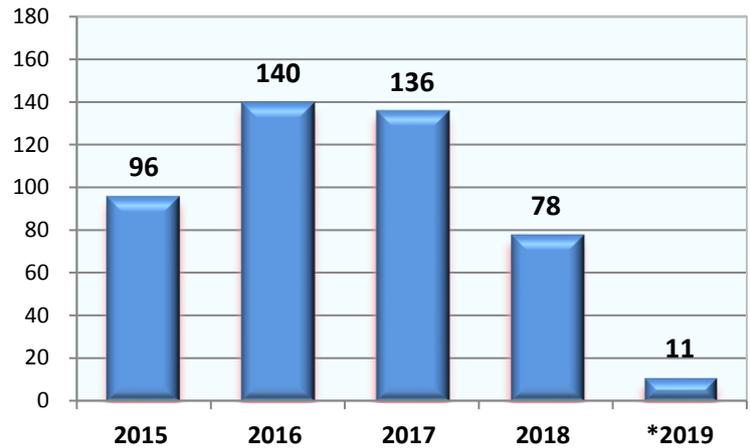
En la S.E. 12 - 2019, se ha notificado 01 caso de Leishmaniosis. La Tasa de Incidencia Acumulada a nivel de la Sub Región de Salud Jaén es 3.18 x 100,000 hab.

Se notificaron casos importados de Leishmaniosis de la Localidad de Santa María, Distrito Nieva.

INDICADORES SEMANALES DE LEISHMANIOSIS
SRS - JAEN AÑO 2019 - SE. 12

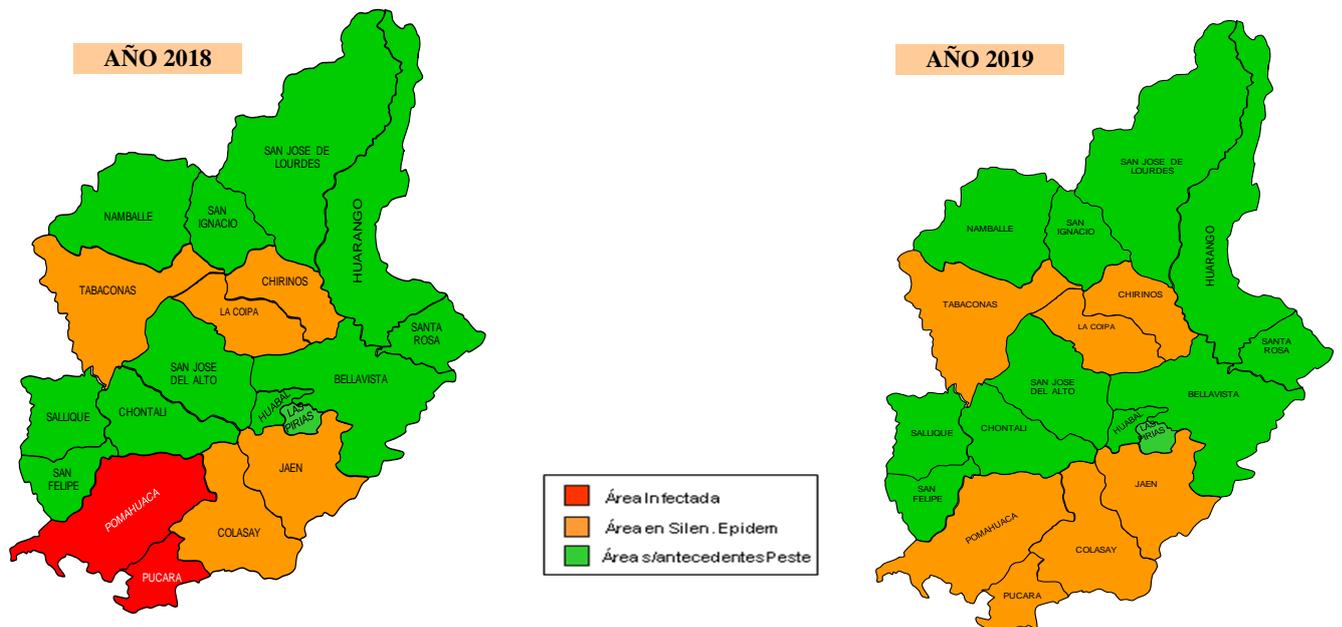
DISTRITOS	LEISHMANIOSIS CUTANEA		
	SE. 12	ACUM. SE. 12 - 2019	INCIDENCIA
JAEN		2	1.9
BELLAVISTA			
CHONTALI		3	29.6
COLASAY	1	3	28.5
HUABAL			
LAS PIRIAS			
POMAHUACA		1	10.3
PUCARA			
SALLIQUE			
SAN FELIPE			
SAN JOSE ALTO			
SANTA ROSA			
SAN IGNACIO			
CHIRINOS			
HUARANGO		1	5.0
LA COIPA			
NAMBALLE			
SAN JOSE LOURDES			
TABACONAS		1	4.8
SRS-JAEN	1	11	3.18

CASOS DE LEISHMANIOSIS POR AÑOS
SUB REGION DE SALUD JAEN AÑO 2015 - 2019 - *S.E. 12



VIGILANCIA DE PESTE

En la S.E. 12 - 2019, no se reportó casos de Peste.





BOLETIN INMUNOPREVENIBLES DE SARAMPION/RUBEOLA y PARÁLISIS FLÁCIDA

Reporte oportuno al 100%, en esta **SE. 12 - 2019**, no se notificó casos de Rubeola. El acumulado en la Dirección Sub Regional de Salud Jaén, es de 01 caso probable de Parálisis Flácida, procedente de la Localidad Panchia, Distrito Tabaconas, Prov. San Ignacio y 05 casos Rubeola de la Localidad de Fila Alta, Distrito Jaén, Prov. Jaén.

Se recomienda a los Establecimientos de salud continuar con la búsqueda activa y pasiva de los febriles eruptivos y parálisis flácida y notificación inmediata para cumplir con el indicador internacional.

¿Qué es Búsqueda Activa?

Es un procedimiento que trata de identificar en los registros de atención diaria casos sujetos a notificación que por alguna razón o motivo no haya sido captado ni notificado por el sistema de vigilancia epidemiológica.

Tipo de Búsqueda Activa:

Institucional.- Se revisa todas las fuentes de información disponibles sobre producción de actividades médicas de un establecimiento de salud

Comunitaria.- Esta actividad se realiza en forma obligatoria como parte del proceso de investigación de toda enfermedad prevenible por vacuna en especial de las enfermedades que se encuentran en vías de erradicación, eliminación y control para ello se hace la visita casa por casa por entrevista a una persona mayor de 27 años, como mínimo debe visitarse 270 casas abiertas (cinco manzanas a alrededor del caso). Es aceptable solo el 27 % de casas cerradas, como resultado se califica una intervención buena.

- La notificación de casos es inmediata (01 horas) acompañado de la ficha epidemiológica y las respectivas muestras de cadena de frío.
- La investigación epidemiológica dentro de las 01 horas

VIGILANCIA DE TOS FERINA

El comportamiento de Tos Ferina en los últimos 03 años en la jurisdicción de la Sub Región de Salud de Jaén fue la siguiente:

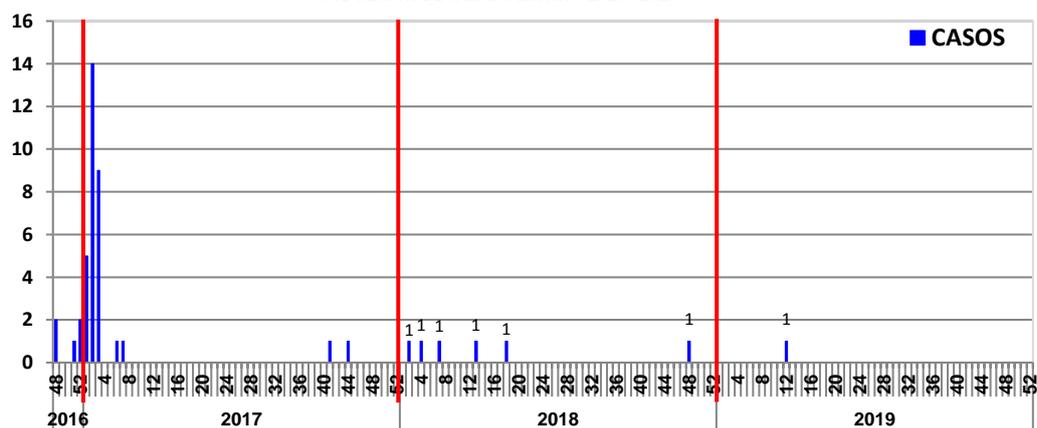
En el 2017, se notificó 01 casos positivos, 27 casos del Dist. Jaén, Dist. Chontali 02 casos, Prov. Jaén. Dist. Chirinos 02 caso, La Coipa 02, Namballe 09 casos y 02 caso fallecido del distrito de Namballe, Provincia de San Ignacio.

En el año 2018, se notificó 36 casos de ellos 01 probable, 05 confirmados (02 del Distrito de Jaén, 01 Dist. San José del Alto, Prov. Jaén, 01 Dist. San Ignacio y 01 Dist. San José de Lourdes) y 30 casos descartados.

Se notificó 03 caso importados: 01 de la Localidad de Andoas, Distrito y Provincia Trompeteros, Dpto. Loreto y 01 caso de Ocalli, Amazonas y 01 caso de Bagua Grande, Dist, Utcubamba, Dpto. Amazonas.

En la **SE. 12 - 2019**, se notificó 01 caso de Tos Ferina, de la Localidad San Ignacio, Dist. San Ignacio y Prov. San Ignacio.

CASOS DE TOS FERINA POR SEMANA DE NOTIFICACION
SUB REGION DE SALUD JAEN AÑO 2016 - 2019

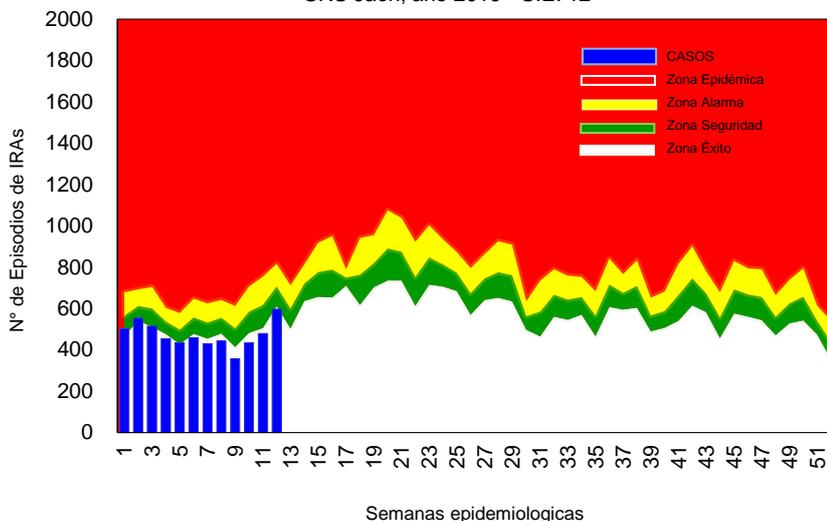




INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS:

En la S.E. 12- 2019, se notificaron 596 atenciones por infecciones respiratorias aguda en menores de 05 años incluyen atenciones por resfrió común, faringitis aguda, bronquitis aguda y otitis media. Tasa de Incidencia de 1615.05 por cada 10,000 hab. Menores de 5 años. Respecto al canal endémico la ubicación es en Zona de Éxito.

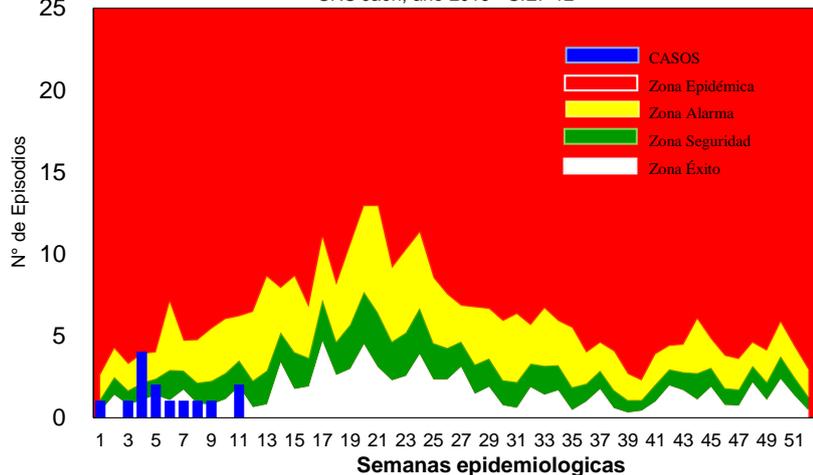
Canal Endémico de IRAs por Semana Epidemiológica SRS Jaén, año 2019 - S.E. 12



TENDENCIA Y SITUACION DE LAS NEUMONIAS.

En la S.E. 12 - 2019, no se notificó casos de Neumonía. Tasa de Incidencia de 3.99 x 10,000 hab. Menores de 5 años. Respecto al canal endémico la ubicación es en Zona de éxito.

Canal Endémico de Neumonía Grave y No Grave por Semana Epidemiológica SRS Jaén, año 2019 - S.E. 12



INDICADORES SEMANALES DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS SRS - JAÉN - SE 12 - 2019

DISTRITOS	IRAS			NEUMONIA			SOB/ASMA		
	SE 12	ACUM SE 12-2019	DENSIDAD INCIDENCIA	SE 12	ACUM SE 12 2019	DENSIDAD INCIDENCIA	SE 12	ACUM SE 12-2019	DENSIDAD INCIDENCIA
JAEN	144	1352	1292.05	0	3	2.87	6	102	97.48
BELLAVISTA	39	320	2584.81	0	0	0.00	0	0	0.00
CHONTALI	17	233	2563.26	0	0	0.00	0	0	0.00
COLASAY	21	214	2356.83	0	0	0.00	0	0	0.00
HUABAL	12	165	2208.84	0	0	0.00	0	0	0.00
LAS PIRIAS	8	65	1761.52	0	0	0.00	0	0	0.00
POMAHUACA	14	150	1865.67	0	3	37.31	0	0	0.00
PUCARA	19	253	4477.88	0	0	0.00	0	0	0.00
SALLIQUE	13	145	2019.50	0	1	13.93	0	0	0.00
SAN FELIPE	6	40	1063.83	0	1	26.60	0	0	0.00
SAN JOSE ALTO	14	196	2895.13	0	0	0.00	0	0	0.00
SANTA ROSA	21	241	2993.79	0	0	0.00	0	0	0.00
SAN IGNACIO	54	600	1566.99	0	4	10.45	0	2	5.22
CHIRINOS	47	276	1867.39	0	0	0.00	0	0	0.00
HUARANGO	45	373	1685.49	0	0	0.00	0	0	0.00
LA COIPA	29	383	1684.26	0	0	0.00	0	0	0.00
NAMBALLE	20	129	895.21	0	0	0.00	0	0	0.00
S. JOSE LOURDES	51	356	1385.21	0	2	7.78	0	0	0.00
TABACONAS	22	172	642.03	0	0	0.00	1	3	11.20
SRS-JAEN	596	5663	1615.05	0	14	3.99	7	107	30.52



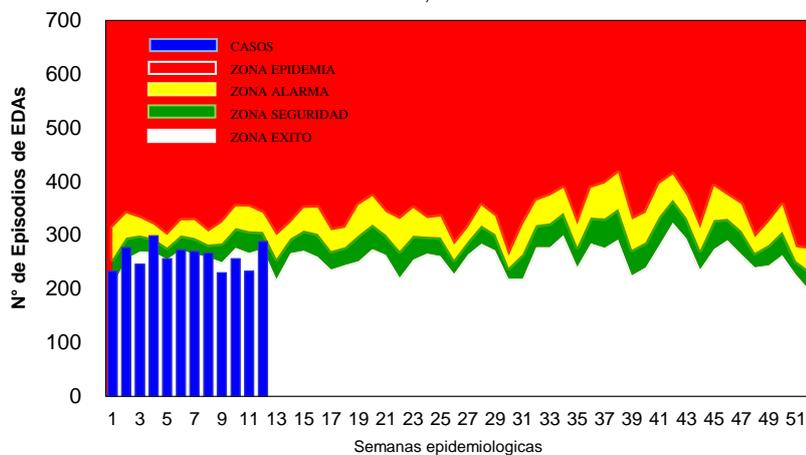
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA:

La vigilancia epidemiológica de las enfermedades diarreicas agudas mediante la notificación consolidada por grupos de edad en la **S.E. 12 – 2019**, reporta 288 episodios.

La tasa de incidencia acumula a nivel de la Sub Región de Salud Jaén es 892.63 x 100,000 hab.

La curva endémica de los episodios de las EDA se encuentra en **Zona de Seguridad**.

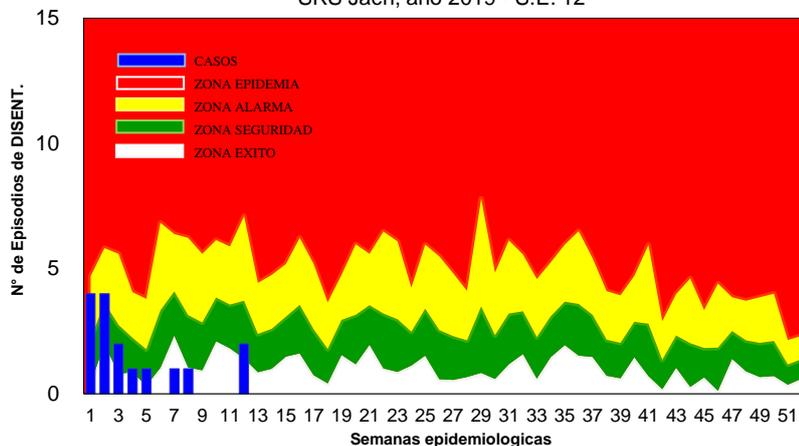
Canal Endémico de EDAs por Semana Epidemiológica
SRS Jaén, año 2019 - S.E. 12



DIARREAS DISENTERICAS:

En la **S.E. 12 – 2019**, se notificó 02 casos. La tasa de incidencia acumula a nivel de la Sub Región de Salud Jaén es 4.00 x 100,000 hab. Con respecto al canal endémico, se encuentra en **Zona de Seguridad**.

Canal Endémico de EDAs Disentericas por Semana Epidemiológica
SRS Jaén, año 2019 - S.E. 12



INDICADORES DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS Y DISENTERICAS
SRS JAÉN – 2019 - SE. 12

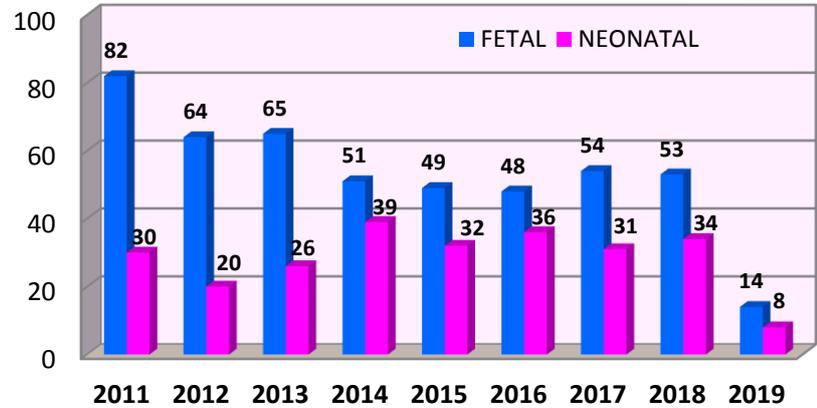
DISTRITOS	EDA ACUOSA			EDA DISENTERICA		
	SE. 12	ACUM SE 12-19	DENSIDAD/ INCIDENCIA	SE. 12	ACUM SE 12-19	DENSIDAD/ INCIDENCIA
JAEN	57	829	817.92	1	7	6.91
BELLAVISTA	18	198	1278.00	0	4	25.82
CHONTALI	12	115	1113.91	0	1	9.69
COLASAY	10	142	1330.96	0	0	0.00
HUABAL	5	50	702.54	1	1	14.05
LAS PIRIAS	1	41	1002.94	0	0	0.00
POMAHUACA	13	113	1111.55	0	0	0.00
PUCARA	9	84	1087.80	0	0	0.00
SALLIQUE	18	114	1305.69	0	0	0.00
SAN FELIPE	6	25	398.60	0	0	0.00
SAN JOSE DEL ALTO	11	139	1916.45	0	0	0.00
SANTA ROSA	11	108	933.93	0	0	0.00
SAN IGNACIO	32	320	847.30	0	1	2.65
CHIRINOS	8	141	977.61	0	0	0.00
HUARANGO	19	197	947.30	0	0	0.00
LA COIPA	14	103	488.92	0	0	0.00
NAMBALLE	13	153	1307.69	0	0	0.00
SAN JOSE DE LOURDES	18	111	503.63	0	0	0.00
TABACONAS	13	145	662.80	0	2	9.14
SRS-JAEN	288	3128	892.63	2	16	4.57



MUERTE FETAL/NEONATAL:

Las defunciones fetales y neonatales forman parte del perfil de mortalidad del país; disponer de datos confiables de muerte fetal y neonatal e identificar los denominadores más apropiados para la construcción y monitoreo de indicadores como la tasa de mortalidad fetal intrauterina, la tasa de mortalidad perinatal y la tasa de mortalidad neonatal son necesarios para medir el efecto de los programas de salud materna, neonatal y fetal así como para medir la calidad de la atención antes y durante el trabajo de parto; y la atención del neonato. La ocurrencia de defunciones fetales y neonatales son eventos de notificación obligatoria en el país.

CASOS NOTIFICADOS DE MUERTE PERINATAL/NEONATAL POR AÑOS SRS - JAEN 2011 - 2019



En la **S.E. 12 - 2019**, se notificó 01 defunción. El total de casos notificados a nivel de la DSRS –Jaén es **22 muertes fetales/neonatales**.

MUERTE MATERNA:

La salud materna es uno de los temas de salud pública de gran importancia y prioritarios, siendo considerada un indicador de inequidad de género, inequidad en el acceso a los servicios de salud, pobreza, injusticia y desigualdad social, ya que cuando ocurre una muerte materna, la familia entera se ve afectado.

En la tabla siguiente se muestra las muertes maternas según tipo y por distrito desde el año 2010 al 2018.

En la **S.E. 12 - 2019**, no se notificó muertes maternas.

NOTIFICACION DE MUERTES MATERNAS POR DISTRITO Y AÑOS

SUB REGION DE SALUD JAEN 2010 - 2019

PROVINCIA	DISTRITO	###		2012			2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019	
		M.M. DIRECTA	M.M. INDIRECTA	M.M. DIRECTA	M.M. INDIRECTA	M.M. INCIDENTAL	M.M. DIRECTA	M.M. INDIRECTA												
JAEN	JAEN	3	2	2	1		1	1	3		4		2	1	1					
	BELLAVISTA														1					
	COLASAY								1	1					1		1			
	POMAHUACA			1											1					
	PUCARA																			
	CHONTALI															1				
	SALLIQUE	1					1									1				
	SAN FELIPE				1															
	SAN JOSE ALTO		1				1							1						
SANTA ROSA					1								1				1			
SAN IGNACIO	SAN IGNACIO			1					1		2	1			1		3	1		
	CHIRINOS												1							
	HUARANGO		1				1		1											
	LA COIPA	1														1				
	NAMBALLE		1																	
	S. JOSE LOURDES			1																
TABACONAS		1	1			1						1					1			
TOTAL		5	6	6	2	1	5	1	5	1	7	1	5	2	5	3	5	2	0	0



MAPA EPIDEMIOLOGICO CASOS ACUMULADOS
SRS – JAEN SE. 12 - 2019

